

Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana en relación con el diseño de los Materiales didácticos para las y los funcionarios de casillas y cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos.

En seguimiento a las diferentes actividades que comprende el proceso electoral local, esta Dirección Ejecutiva se encuentra elaborando de manera simultánea el contenido y diseño de tres materiales didácticos que, a continuación, se mencionan.

- 1. Instructivos para las y los funcionarios de Casillas**
- 2. Instructivo para las y los Funcionarios de Casilla Especial**

Conforme a lo señalado en los *Criterios para la Elaboración de Materiales Didácticos y de Apoyo* que integran la *Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2023-2024*, el 1 de diciembre de 2023, la Junta Local Ejecutiva del INE en Michoacán, remitió por correo electrónico tres modelos de documentos que fueron aprobados por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE el 24 de noviembre de 2023, con la finalidad de que este Instituto agregue la información del proceso electoral en Michoacán.

- a) Modelo del Instructivo para la y el funcionario de casilla. Elecciones locales.
- b) Modelo del Instructivo para la y el funcionario de casilla especial. Elecciones locales.
- c) Tablero con información sobre candidaturas contendientes en las elecciones locales.

Cabe mencionar, que los dos primeros documentos son herramientas para informar a las y los Funcionarios de Casilla sobre las particularidades de las elecciones locales en su entidad, tales como los cargos a elegir y las figuras de coaliciones, candidaturas comunes, y candidaturas independientes. También tiene ejemplos de la documentación electoral para diputaciones locales y ayuntamientos, información necesaria para la integración de los expedientes y paquetes electorales y la entrega a los comités distritales y municipales del IEM, entre otros.

En el tercer documento se informará sobre los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes que participan en la elección para cada uno de los cargos a renovar. Se utiliza durante las prácticas y simulacros de la Jornada Electoral. Su diseño y contenido concluirá una vez que se determine la integración final de las figuras señaladas.

3. Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos

Por otra parte, y en atención a lo indicado en las *Bases generales para regular el desarrollo de las sesiones de los cómputos en las elecciones locales*, esta Dirección también está elaborando el contenido y diseño del *Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el cómputo de las elecciones locales del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024*.

Este documento tiene el objetivo de que las y los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales de este Instituto, así como las representantes de los partidos políticos y, en su caso, de las y los candidatos independientes, cuenten con criterios orientadores en la deliberación sobre el sentido de los votos reservados durante los cómputos respectivos. Los plazos establecidos para cada uno de los materiales didácticos mencionados:

| Material | Fecha límite de entrega por parte del IEM para revisión y validación a la JLE en Michoacán | Período de validación | Fecha límite de entrega a DECEyEC para revisión y visto bueno | Fecha límite de entrega a JLE | Fecha límite de entrega a JDE |
|---|--|-----------------------------------|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Instructivo para la y el Funcionario de Casilla. Elecciones Locales | <u>15 de enero de 2024</u> | 15 de enero al 8 de marzo de 2024 | 15 de febrero de 2024 | 28 de marzo de 2024 | 3 de abril de 2024 |
| Instructivo para la y el Funcionario de Casilla Especial. Elecciones Locales | <u>15 de enero de 2024</u> | 15 de enero al 8 de marzo de 2024 | 15 de febrero de 2024 | 28 de marzo de 2024 | 3 de abril de 2024 |
| Tablero con información sobre candidaturas contendientes en las elecciones locales | Seis días después de la aprobación de las candidaturas para todos los cargo a elegir en la entidad | | | | |
| El OPL enviará a la JLE del INE y a la DEOE, el proyecto de lineamientos de cómputo y del Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos, para su primera revisión | A más tardar el 15 de enero de 2023 | | | | |

A la fecha, por lo que ve a los instructivos, se encuentran en un 90% de avance para su remisión a la Junta Local Ejecutiva.

Este informe fue presentado en Sesión Ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán el 30 de diciembre de 2023.

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana